

Entre desacuerdos y tensiones, el Enfoque de Trump hacia Cuba

María Paula Cancino Gil

Sara Sánchez Jiménez

Las relaciones entre Cuba y Estados Unidos no muestran un panorama favorable luego de más de 60 años en conflicto. Aunque los dos Estados han tenido conflictos desde la época colonial, el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 marcó sin duda un quiebre en las relaciones, desatando un conflicto ideológico, económico y político como lo menciona Suárez (2020) en su tesis de maestría titulada “El deshielo cubano: realismo, dinámicas de poder y seguridad, en la que desarrolla el proceso de normalización durante la administración de Barack Obama.

Desde una perspectiva realista de las relaciones internacionales, la investigación de Suárez examina cómo los intereses nacionales, el poder y la seguridad han moldeado la dinámica entre ambos países. En este sentido, desde la Revolución Cubana en 1959, las tensiones ideológicas y políticas dominaron la relación, resultando en la imposición de un embargo y la ruptura de relaciones diplomáticas en 1961. En su trabajo, Suárez explica que la teoría realista pone el énfasis en el sistema internacional, donde el Estado es el actor principal, guiado por la búsqueda de poder y la preservación de su seguridad en un entorno anárquico.

Entre 2013 y 2016, la administración de Barack Obama impulsó un proceso de normalización en las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, marcando un cambio estratégico en la política exterior de EE. UU. basado en la cooperación más que en el enfrentamiento. No obstante, las relaciones entre ambos países han sido intermitentes. A pesar de incurrir en avances, como el levantamiento, en ocasiones de sanciones económicas y el restablecimiento del diálogo diplomático, la llegada de Donald Trump en 2017 revirtió muchas de estas medidas. Asimismo, destaca que la administración de Donald Trump adoptó una postura defensiva y proteccionista, distanciándose de la estrategia tradicional de Estados Unidos como potencia mundial, lo que afectó negativamente el proceso de “normalización”.

Para desarrollar esto, Suárez emplea un enfoque cualitativo, lo que le permite hacer un análisis desde los documentos oficiales desde los gobiernos de ambos países, especialmente con las medidas que el entonces presidente Obama aplicó para dar un giro a la relación hostil en la que se encontraban los

dos países, también utiliza algunos medios como The New York Times, The Washington Post, OnCuba y El País entre otros.

La investigación se estructura en cuatro capítulos. El primero desarrolla el marco teórico realista, enfatizando la búsqueda de poder y seguridad como ejes en las relaciones internacionales. El segundo ofrece un recorrido histórico de las relaciones diplomáticas entre Cuba y EE. UU., destacando impactos de embargos y las políticas de diferentes administraciones. El tercero examina el proceso de normalización impulsado por Barack Obama (2013-2016), resaltando los avances logrados pese a la persistente desconfianza entre las dos naciones. Finalmente, el cuarto capítulo analiza la reversión de este acercamiento bajo la administración de Donald Trump, cuyo endurecimiento de políticas reinstaló un clima de confrontación.

Las relaciones entre Cuba y EE. UU. han estado definidas por una lucha de poder e intereses nacionales, eje del realismo en las relaciones internacionales. Suárez Zambrano, desde Morgenthau, explica que los Estados buscan maximizar su poder y garantizar su supervivencia en un sistema anárquico (Creus, 2013). En este marco, EE. UU. ha intentado mantener su hegemonía, mientras que Cuba, tras 1959, ha resistido la influencia estadounidense.

El realismo estructural de Waltz y el ofensivo de Mearsheimer refuerzan esta perspectiva, señalando que la anarquía internacional obliga a los Estados a priorizar su seguridad y expandir su poder (Oyarzo, 2014; Romero, 2024). Esto explica la hostilidad sostenida entre ambos países, con EE. UU. buscando aislar a Cuba y esta última recurriendo a aliados como China y Rusia.

Sin embargo, aunque el realismo permite entender decisiones como el giro en la política exterior de EE. UU. en 2013 para contrarrestar la influencia de China y Rusia en América Latina, esta teoría es limitada al no considerar actores como ONG y la sociedad civil, ni elementos de cooperación esenciales en la política exterior.

Si bien durante la presidencia de Obama y de Biden se procuró la normalización de los dos países y en cierto modo la supervivencia de la isla, la llegada de Trump al poder ciertamente ha generado un nuevo congelamiento, que aplicó durante su primer mandato entre 2017-2021 y con su reciente regreso al poder en 2025, logrando que como lo mencionada Suárez (2020) se acerquen cada vez más a Rusia y China. Más allá de ser medidas para mantener un equilibrio de poder, solo han logrado agravar el retroceso de los Derechos Humanos en Cuba. Adicionalmente, han intensificado la crisis económica en Cuba, dificultando las importaciones y exacerbando las dificultades en acceso a alimentos y medicina, de acuerdo con un informe del Observatorio Cubano de Derechos Humanos (2024), el 89% de la población se encuentra en condiciones de pobreza extrema.

El regreso de Trump ha traído consigo un incremento en las tensiones, que continúa dejando a la población cubana, al mantener a cientos de familias separadas con las restricciones de viaje y con el límite en las remesas, mientras que el gobierno autoritario en Cuba continúa con la represión hacia activistas, estudiantes y cualquier referente de oposición política.

Referencias

Creus, N. (2013). El concepto de poder en las relaciones internacionales y la necesidad de incorporar nuevos enfoques. *Estudios internacionales (Santiago)*, 45(175), 63-78.
<https://doi.org/10.5354/0719-3769.2013.27372>

Observatorio Cubano de Derechos Humanos. (2024). Informe: La extrema pobreza en Cuba escala al 89% y la desaprobación del Gobierno sube cinco puntos hasta el 91% – Observatorio cubano de derechos humanos.
<https://observacuba.org/informe-crece-extrema-pobreza-cuba-desaprobacion-gobierno-sube-cinco-puntos/>

Oyarzo, F. C. (2014). El realismo político y su presencia y eficacia en la acción internacional. *Revista Jurídica Piélagus*, 13, 39-52.
<https://doi.org/10.25054/16576799.663>

Romero, J. (2024, septiembre 13). Realismo ofensivo, teoría de la dependencia e intervencionismo: La necesidad de un nacionalismo fuerte. *Contralínea*.
<https://contralinea.com.mx/interno/semana/realismo-ofensivo-teoria-de-la-dependencia-e-intervencionismo-la-necesidad-de-un-nacionalismo-fuerte/>